

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.

c) Localidad: 28071 Madrid.

d) Fecha: El día 20 de noviembre de 2002.

e) Hora: A las diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario. El importe de publicación de este anuncio asciende a 794,77 euros.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.igsap.map.es/licita/licitappal.htm>.

Madrid, 9 de octubre de 2002.—El Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (por Delegación del Consejo de Administración, acuerdo de 4 de mayo de 1999), Miguel Ángel Recio Crespo.—44.555.

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de servicios «Restauración y consolidación de los grupos escultóricos de la fuente de Las Ocho Calles en los Jardines del Palacio Real de La Granja de San Ildefonso».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Restauración, Teléfonos: 91 454 87 29/30, fax: 91 454 87 28.

c) Número de expediente: MHMSG—56/02—03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios arriba indicados.

c) Lugar de ejecución: Palacio Real de La Granja de San Ildefonso (Segovia).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 235.013,00 euros. Ejercicio 2002: 210.000,00 euros; ejercicio 2003: 25.013,00 euros.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional, los días laborales de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

b) Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91 454 87 00, extensión: 7360.

e) Telefax: 91 454 88 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el periodo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo ter-

minara en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional. También se podrán presentar según lo previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

2. Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén, sin número.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén, sin número.

c) Localidad: 28071 Madrid.

d) Fecha: El día 20 de noviembre de 2002.

e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario. El importe de publicación de este anuncio asciende a 850,55 euros.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.igsap.map.es/licita/licitappal.htm>.

Palacio Real, 7 de octubre de 2002.—El Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (Por Delegación del Consejo de Administración, Acuerdo de 4 de mayo de 1999), Miguel Ángel Recio Crespo.—44.552.

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de servicios «Restauración de lámparas de Palacios Reales y Monasterios del Patrimonio Nacional».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Restauración. Teléfonos: 91 454 87 29/30. Fax: 91 454 87 28.

c) Número de expediente: MHMSG-80/02-03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios arriba indicados.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Diez meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 178.000,00 euros. Ejercicio 2002: 72.000,00 euros; ejercicio 2003: 106.000,00 euros.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional, los días laborales de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

b) Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91 454 87 00, extensión: 7360.

e) Telefax: 91 454 88 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el periodo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo N, subgrupo 5, categoría B (Real Decreto 1098/2001) o, en su defecto, grupo III, subgrupo 8, categoría B (Orden del Ministerio de Hacienda 24 de noviembre de 1982).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo terminara en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional. También se podrán presentar según lo previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

2. Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén, sin número.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén, sin número.

c) Localidad: 28071 Madrid.

d) Fecha: 20 de noviembre de 2002.

e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario. El importe de publicación de este anuncio asciende a 864,50 euros.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.igsap.map.es/licita/licitappal.htm>.

Palacio Real, 9 de octubre de 2002.—El Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (Por Delegación del Consejo de Administración, Acuerdo de 4 de mayo de 1999), Miguel Ángel Recio Crespo.—44.553.

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de servicios «Nuevo enlucido de paramentos de la Sala de Hércules Niño del Palacio Real de La Granja en San Ildefonso».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Restauración, Teléfonos: 91 454 87 29/30, fax: 91 454 87 28.

c) Número de expediente: MHMSG-87/02-03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios arriba indicados.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ocho meses.